

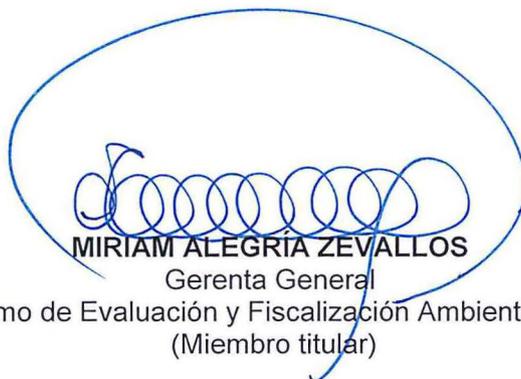
**ACTA DE COMPROMISO INDIVIDUAL PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA
DE CONTROL INTERNO EN EL ORGANISMO DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN
AMBIENTAL - OEFA**

Quien suscribe, **MIRIAM ALEGRÍA ZEVALLOS**, en mi calidad de Gerenta General del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, manifiesto mi compromiso y respaldo la implementación del Sistema de Control Interno en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 6° de la Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, Normas de control interno para las Entidades del Estado y a lo señalado en la Ley N° 30372, Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016 (Quincuagésima Tercera Disposición Complementaria Final), mediante la cual se dispuso la obligación de todas las entidades del Estado de implementar el Sistema de Control Interno (SCI) en un plazo máximo de treinta y seis (36) meses.

Para dicho fin, expreso mi compromiso con:

1. El diseño, implementación, monitoreo y evaluación de la implementación del Sistema de Control Interno en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA.
2. Convocar a todos los servidores públicos del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para una adecuada implementación del Sistema de Control Interno en el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA, que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad, en beneficio de la ciudadanía.

Firmo en señal de conformidad en la ciudad de Lima a las 17:00 horas del día 10 de julio de 2018.


MIRIAM ALEGRÍA ZEVALLOS
Gerenta General
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA
(Miembro titular)